

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del 25 de noviembre de 1908.

PRESIDENCIA DEL SR. DR. J. RAMÓN ICAZA.

VOTACIÓN DE LAS NUEVAS PROPOSICIONES DE LA COMISIÓN QUE
SUBSCRIBIÓ EL DICTAMEN SOBRE EL TIFO.—SE CONSIDERA ESTE
ASUNTO DEFINITIVAMENTE TERMINADO.

La sesión se abrió á las 7 y 30 minutos p. m., leyéndose y aprobándose sin discusión el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta con lo siguiente: Una comunicación suscrita por el Sr. Dr. Villada, quien manifiesta á la Academia su agradecimiento por habersele nombrado socio honorario; un oficio de la Academia de Ingeniería y Arquitectura, dando las gracias por el envío de un ejemplar de nuestro Reglamento y una hoja impresa intitulada "Manifestación respetuosa de la sociedad de San Luis Potosí á la mexicana en general y á la Acade-

nia N. de Medicina en particular," en la que se concluye que el Sr. Dr. Otero es un médico científico y altruista en alto grado.

En seguida el Sr. Dr. Ramos dió lectura á un escrito firmado por los miembros que integraron la Comisión dictaminadora en el concurso sobre las cuestiones relativas al tifo, y redactado en relación con las opiniones emitidas en la sesión anterior á propósito de la discusión que dió lugar á que se retiraran las sexta y séptima proposiciones del dictamen.

Las cuatro proposiciones presentadas en dicho escrito fueron sucesivamente puestas á discusión y sometidas á votación, con el resultado siguiente: la primera proposición no fué discutida, y se aprobó en votación secreta por trece votos contra ocho; la segunda tampoco se discutió, habiéndose aprobado en igual forma, por doce votos contra diez; la tercera pasó también sin discusión, y en votación económica fué aprobada por unanimidad; la cuarta, por último, hizo que el Sr. Dr. Mejía preguntara si se contaba con que, tratándose de un concurso expensado por el Gobierno, seguiría siendo la Academia la encargada de volver á desempeñar el papel de juez. A esto contesta el Sr. Dr. Ramos, que en caso de acceder el Gobierno, tanto á la súplica encerrada en esta proposición, como á la comprendida en la anterior, es de esperarse que siga considerando á la Academia digna de seguirle dispensando la misma confianza con que tuvo á bien honrarla para el concurso anterior. Votada esta última proposición en igual forma que la precedente, fué aprobada del mismo modo.

Una vez terminada esta votación, el Sr. Dr. Ramos toma la palabra en nombre de la Comisión ya mencionada, para manifestar que cree interpretar los sentimientos de ésta, dando á la Academia las más cumplidas gracias por los benévolos conceptos de que en diversas ocasiones se hizo objeto al Dictamen; y muy principalmente por el resultado de la votación de las proposiciones, sobre todo de las que se acaban de aprobar.

Contesta el Sr. Dr. Orvañanos que, á su vez, cree también interpretar los sentimientos de la Corporación, diciendo que ésta ha quedado enteramente satisfecha del notable Dictamen—la única pieza de verdadero mérito en el concurso—producido por la Comisión. Agrega que en 30 años que lleva de pertenecer á la Academia no había visto cosa igual y termina proponiendo que

á dicha Comisión se le dé un voto de gracias, expresando la satisfacción del cuerpo académico por el feliz desempeño del encargo que se le confió.

Esta proposición fué aprobada en votación económica.

El señor Presidente declara estar ya terminado todo debate sobre las diversas cuestiones del concurso sobre el tifo y hace saber que se dará cuenta al Supremo Gobierno con el Dictamen y las proposiciones aprobadas. (1)